

DOCUMENTO DE TRABAJO ¡TE HA TOCADO!



OFICINA DE EMPLEO

Lotería del "NO HAY DERECHO"

SIN DERECHO A TRABAJAR

El Mercado Laboral prescinde de ti porque sólo le importan sus beneficios, no tu dignidad. A ti te ha tocado saborear su lado oscuro.

2014-2015

1º
Si no eres rentable

2º no importas

3º
El Sistema te descarta

Todas las personas tienen derecho al trabajo (art. 23 Derechos Humanos).

Décimo «premiado» con días de mendigar trabajo y ayudas, más pérdida extra de autoestima.



Lotería del "NO HAY DERECHO"

SIN DERECHO A SANIDAD

Por ser inmigrante ilegal en España, o por vivir en un país empobrecido del sur, sólo querrán curarte si tienes dinero. A ti te ha tocado.

2014-2015

1º
Si no eres rentable

2º no importas

3º
El Sistema te descarta

Todas las personas tienen derecho a la sanidad (art. 25 Derechos Humanos).

Décimo «premiado» con dolor y malestar garantizado. Tu única medicina será el genérico «Apáñatelas».



Lotería del "NO HAY DERECHO"

SIN DERECHO A ALIMENTACIÓN

Un tercio de la comida que se produce en el mundo se desperdicia y se tira. Para ti no la hay. No eres una prioridad. A ti te ha tocado no gustarla.

2014-2015

1º
Si no eres rentable

2º no importas

3º
El Sistema te descarta

Todas las personas tienen derecho a la alimentación (art. 25 Derechos Humanos).

Décimo «premiado» con delgadez y vacío de estómago, más una gran indiferencia de los que viven saciados y satisfechos.



Todas las personas tienen derecho a una vivienda (art. 25 Derechos Humanos).

Lotería del "NO HAY DERECHO"

SIN DERECHO A VIVIENDA

El Sistema prefiere que haya miles de casas vacías en España para especular con ellas, antes que facilitar a personas pobres su acceso a un techo digno. A ti te ha tocado.

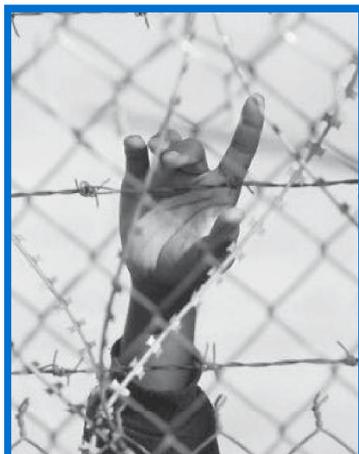
2014-2015

1º
Si no eres rentable

2º no importas

3º
El Sistema te descarta

Décimo «premiado» con noches al raso estrellado, o habitación compartida sin intimidad, o infravivienda de malsueño.



Todas las personas tienen derecho a salir de su país (art. 13-14 Derechos Humanos).

Lotería del "NO HAY DERECHO"

SIN DERECHO A VIVIR DONDE QUIERAS

Confórmate con el hambre, o pobreza, o inseguridad de tu país del Sur. No puedes salir a buscar un futuro mejor. Las vallas y las leyes de los países del Norte no te dejarán. Te ha tocado.

2014-2015

1º
Si no eres rentable

2º no importas

3º
El Sistema te descarta

Décimo «premiado» con ser persona ilegal, sin papeles y sin derechos si emigras, o ser pobre a perpetuidad si no emigras.



Todas las personas tienen derecho a la educación (art. 26 Derechos Humanos).

Lotería del "NO HAY DERECHO"

SIN DERECHO A EDUCACIÓN

Si vives en un país pobre ir a la escuela es un lujo. O si eres pobre y vives en un país que no invierte en educación pública, tener estudios superiores es un lujo. Te ha tocado.

2014-2015

1º
Si no eres rentable

2º no importas

3º
El Sistema te descarta

Décimo «premiado» con analfabetismo, o ignorancia, o falta de capacitación que harán labrarte un futuro nada prometedor.

SERVICIOS SOCIALES
PARA TODAS Y TODOS



RECORTES NO
¡NO TE CALLES!



Lotería del "NO HAY DERECHO"

SIN DERECHO A SERVICIOS SOCIALES

Por recortes o poca inversión no tendrás calidad en estos Servicios para que te ayuden cuando estés en dificultad económica, familiar, o de cualquier otro tipo. Te ha tocado.



2014-2015

1º
Si no eres rentable

2º no importas

3º
El Sistema te descarta

Todas las personas tienen derecho unos servicios sociales (art. 25 Derechos Humanos).
Décimo «premiado» con un «¡Ahí te quedas!» del Estado que te dejará abandonado a tu suerte con tu problema.



Lotería del "NO HAY DERECHO"

SIN DERECHO A RENTA MÍNIMA

Por recortes o poca inversión no recibirás una pensión o ayuda digna por ser persona con una minusvalía o enfermedad o dificultad que te impide trabajar. Te ha tocado.



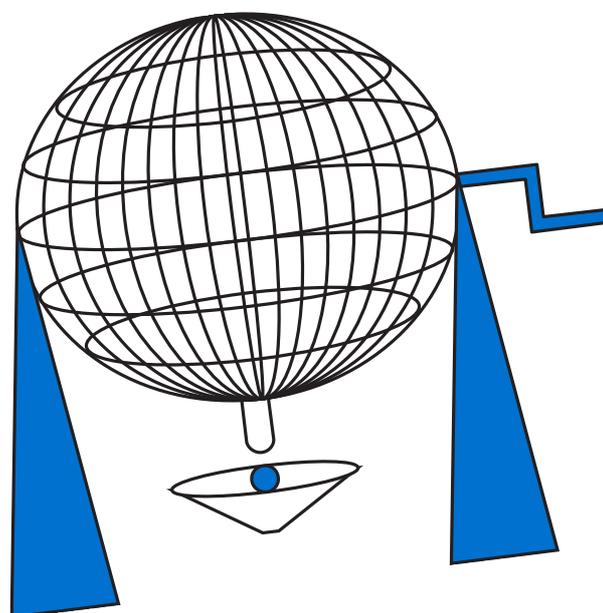
2014-2015

1º
Si no eres rentable

2º no importas

3º
El Sistema te descarta

Todas las personas tienen derecho una renta mínima (art. 25 Derechos Humanos).
Décimo «premiado» con un «¡Búscate la vida!», porque del Estado poca ayuda recibirás para sobrevivir.



Testimonio de Yaguine y Fodé

Derecho a una vida digna y con futuro

El 2 de Agosto de 1999 dos jóvenes africanos llamados **Yaguine Koita y Fodé Tounkara**, de 14 y 15 años de edad, fueron encontrados muertos en el interior del tren de aterrizaje de un avión que cubría la línea Guinea-Bruselas. Eran dos estudiantes de Guinea-Conakry. Murieron congelados en el tren de aterrizaje del avión que les llevaba, clandestinos, «a la rica y educada Europa». Aunque iban muy abrigados, no pudieron resistir las bajísimas temperaturas (entre 40 y 55 grados bajo cero) que se sufren a 10.000 metros de altura.

Pero son mucho más que otros polizones que mueren en su vano intento por abandonar la pobreza. Uno de ellos llevaba una carta sujeta entre su mano y su corazón cuando su cuerpo fue descubierto, en el aeropuerto de Bruselas.

Podía haber sido un caso más, otra pequeña historia de desgracia y pobreza, otros dos muertos en la larga lista de africanos que mueren intentando llegar a Europa. Pero resultó que al conocerse la carta, fue noticia de primera página en todos los periódicos y telediarios. Una carta llena de belleza y carente de reproches a Europa. Una carta en la que los dos jóvenes lanzan un grito de auxilio, y explican que si ellos han decidido arriesgar la vida es precisamente por el sufrimiento y la pobreza que su continente vive, y porque Europa es necesaria para acabar con esa pobreza.

El ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno belga se comprometió entonces a trasladar la misiva a sus colegas del Consejo de Ministros comunitario, conmovido por esta aventura mortal.

Éste es el texto íntegro de la carta:

«Excelencias, Señores miembros y responsables de Europa.

Tenemos el honorable placer y la gran confianza de escribirles esta carta para hablarles del objetivo de nuestro viaje y del sufrimiento que padecemos los niños y los jóvenes de África.

Pero, ante todo, les presentamos nuestros saludos más deliciosos, adorables y respetuosos con la vida. Con este fin, sean ustedes nuestro apoyo y nuestra ayuda. Son ustedes para nosotros, en África, las personas a las que hay que pedir socorro. Les suplicamos, por el amor de su continente, por el sentimiento que tienen ustedes hacia nuestro pueblo y, sobre todo, por la afinidad y el amor que tienen ustedes por sus hijos a los que aman para toda la vida. Además, por el amor de su creador, Dios todopoderoso que les ha dado todas las buenas experiencias, riquezas y poderes para construir y organizar bien su continente para ser el más bello y admirable entre todos.

Señores miembros y responsables de Europa, es a su solidaridad y a su bondad a las que gritamos por el socorro de África. Ayúdenos, sufrimos enormemente en África, tenemos problemas y carencias en el plano de los derechos del niño.

Entre los problemas, tenemos la guerra, la enfermedad, la falta de alimentos. En cuanto a los derechos del niño, en África, y sobre todo en Guinea, tenemos una gran carencia de educación y de enseñanza: salvo en los colegios privados, donde se pueden tener una buena educación y una buena enseñanza, pero hace falta una fuerte suma de dinero. Ahora bien, nuestros padres son pobres y necesitan alimentarnos. Además, tampoco tenemos centros deportivos donde podríamos practicar el fútbol, el baloncesto o el tenis.

Por eso nosotros, los niños y jóvenes africanos, les pedimos hagan una gran organización eficaz para África, para permitirnos progresar.

Por tanto, si ustedes ven que nos sacrificamos y exponemos nuestra vida, es porque se sufre demasiado en África. Sin embargo, queremos estudiar, y les pedimos que nos ayuden a estudiar para ser como ustedes en África.

En fin, les suplicamos muy, muy fuertemente que nos excusen por atrevernos a escribirles esta carta a Ustedes, los grandes personajes a quien debemos mucho respeto. Y no olviden que es a ustedes a quienes debemos quejarnos de la debilidad de nuestra fuerza en África.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Toda persona tiene derecho a vivir donde uno quiera (Art. 13,14)

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios (Art. 25)

Toda persona tiene derecho a la educación (Art. 26)

Actualidad

No han cambiado las cosas desde que Yaguine y Fodé en 1999 murieran en aquel avión, miles de personas siguen arriesgando sus vidas, hoy en día, para venir a Europa buscando un futuro mejor para ellos y sus familias. Las vallas de Ceuta y Melilla son testigos de ello. Las costas de Andalucía y Canarias son testigos de lo mismo con tantas pateras avistadas, tantos naufragios, tantos rescates, tantas muertes. Las costas del sur de Italia, en especial la isla de Lampedusa es testigo de tantas muertes por naufragios de barcas repletas de inmigrantes, víctimas de las mafias que trafican con ellos. La petición de ayuda a África hecha por Yaguine y Fodé a sus «Excelencias, Señores miembros y responsables de Europa» sigue siendo papel mojado.

